

*REVISTA DEL CENTRO
DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE GRANADA Y SU REINO*

*N.º 9
SEGUNDA ÉPOCA*



GRANADA 1995

CONFLICTIVIDAD SOCIAL Y DESTRUCCIÓN DE BIENES RELIGIOSOS EN LA CIUDAD DE GRANADA DURANTE LA SEGUNDA REPÚBLICA

LA IGLESIA ANTE LA PROCLAMACIÓN DE LA SEGUNDA REPÚBLICA

Las raíces del anticlericalismo se hunden en España en las postrimerías del siglo XVIII y vivirá momentos de fuerte virulencia en el siglo XIX, especialmente durante el período desamortizador de Mendizábal y la revolución de 1868. Hasta este momento el anticlericalismo había tenido un carácter mayoritariamente burgués; tras la Restauración de 1875 será el movimiento obrero el que mayor hostilidad muestre hacia las instituciones católicas.

Cánovas, el arquitecto de la nueva Restauración, comprendió que el fortalecimiento de la monarquía constitucional requería un acuerdo con la Iglesia. Ésta debía, por un lado legitimar ideológicamente a la monarquía, y por otro desactivar la amenaza carlista. El apoyo de la Iglesia se consiguió con la devolución de la parte del patrimonio expropiado que no se había subastado, la restauración de las órdenes religiosas masculinas y el apoyo financiero, necesario después de haber quedado muy empobrecida por las desamortizaciones¹.

(1) CALLAHAN, William J.: *Iglesia, poder y sociedad en España, 1750-1874*. Madrid, Nerea, 1989. pp. 264 a 267.

Aunque políticamente liberal, la monarquía constitucional era conservadora en lo social; el nuevo orden reconocía al catolicismo la condición de religión oficial y establecía que toda la enseñanza en España debía someterse a la doctrina católica. La Iglesia se lanzó a una campaña de recristianización consciente de que durante tantos años difíciles grandes capas de la población le habían dado la espalda, en especial en el campo meridional y en los cinturones obreros, los cuales habían crecido vertiginosamente en torno a las ciudades y apenas contaban con parroquias.

La expansión requería recursos económicos y los del Estado no bastaban. El problema que se le planteó a la Iglesia, y al que no encontró solución, fue “cómo aceptar las donaciones de las clases propietarias sin identificarse con sus intereses ni provocar la alienación de las simpatías populares”².

Durante la Restauración se consiguió que el renacimiento católico fuera intenso en las áreas tradicionalmente practicantes y en las filas de la nueva burguesía, pero fracasó entre los obreros y los trabajadores del campo andaluz y extremeño, ganados por el anarquismo o el socialismo. El renacimiento católico se convirtió pronto en un movimiento de consolidación y defensa, y no en la expansión evangelizadora que pretendía ser³.

Si la Restauración había dispensado un trato de favor al catolicismo, aún mayor fue éste durante la Dictadura de Primo de Rivera, que identificó religión y patriotismo, potenció desde la Administración las congregaciones religiosas y volvió a poner como asignatura obligatoria la religión en los centros estatales después de que perdiera este carácter en 1913. Además, impuso el artículo 53 de la controvertida *Ley Callejo* de Educación, la cual permitía a los colegios de jesuitas de Deusto y de agustinos del Escorial conceder títulos universitarios, con lo cual se facilitaba que hijos de personas adineradas pudieran eludir los centros públicos, bastante más rigurosos. Esto desencadenó una oleada de protestas del profesorado y de los estudiantes, y vino a acentuar el anticlericalismo reinante entre los intelectuales, ya bastante descontentos por el hecho de que la Dictadura no permitiera críticas de ningún tipo contra la Iglesia y estuviera siempre receptiva a las prohibiciones que ésta recomendaba. Por ejemplo, Luis Jiménez de Asúa, catedrático de Derecho Penal, fue suspendido por dar conferencias sobre el control de natalidad, lo que se valoró como un desafío a la doctrina católica⁴. Aunque la Iglesia tam-

(2) LANNON, Frances: *Privilegio, persecución y profecía. La Iglesia Católica en España 1875-1975*. Madrid, Alianza Editorial, 1990, p. 19.

(3) LANNON, *op. cit.* p. 21.

(4) LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario: *Granada (1930-1931). De la dictadura a la República*. Granada, Ignacio Llamas Editor, 1990, p. 94.

bién tuviera algunas reticencias hacia el régimen de Primo de Rivera, es indiscutible que ante la opinión pública curas y militares aparecieron estrechamente unidos⁵.

Durante el largo período de la Restauración y la Dictadura la Iglesia se fortaleció notablemente. Si tras la desamortización de Mendizábal quedaban 11.000 monjas y la desaparición de las órdenes masculinas casi era un hecho, en 1930 los efectivos habían crecido hasta 60.000 y 20.000 religiosos respectivamente. Más espectacular aún fue la implantación de la Iglesia en la enseñanza y muy notable el incremento de su patrimonio, aunque quedara lejos de la autosuficiencia. No es pues de extrañar que para los católicos la Monarquía constituyera el mejor de los regímenes posibles y la proclamación de la Segunda República se viviera como una tragedia⁶. François Lannon divide la postura de los dirigentes católicos ante la República en tres grupos: el mayoritario, que era totalmente hostil; el de los que la acogieron con reticencias y resignación e intentaron llevarla a posturas más conservadoras; y el de los favorables a la República, muy minoritarios y pronto decepcionados por algunas medidas anticlericales⁷.

El descrédito del catolicismo al caer la Dictadura y la Monarquía era absoluto entre los republicanos, el movimiento obrero y buena parte de la intelectualidad. En condiciones tan poco favorables la Iglesia se empeñó en mantener la vigencia del concordato de 1851 con todos sus privilegios y reaccionó airadamente ante medidas como la separación Iglesia-Estado y la libertad de cultos. Lo que era un ineludible proceso de laicización, hacía tiempo abordado en la gran mayoría de los países europeos, fue interpretado por la Iglesia española como una persecución. El clima se hizo tan tenso que incluso el cardenal primado Segura llegó a proponer la venta de los bienes religiosos para sacar el dinero fuera de España⁸.

En estas condiciones pocas posibilidades había de una convivencia amistosa entre el nuevo régimen y la Iglesia; pero las que había se disiparon cuando no sólo se adoptaron medidas laicizadoras, sino también algunas de carácter anticlerical, como la disolución de la Compañía de Jesús, la supresión de fiestas religiosas o la prohibición de que cargos públicos asistieran a actos reli-

(5) CÁRCEL ORTI, Vicente: *La persecución religiosa en España durante la Segunda República (1931-1939)*. Madrid, Ediciones RIALP, 1990. pp. 49-50 y LANNON, *op. cit.* p. 208-209.

(6) LANNON, *op. cit.* p. 84.

(7) LANNON, *op. cit.* p. 221.

(8) PAYNE, Stanley G.: *La primera democracia española. La Segunda República, 1931-1936*. Barcelona, Ediciones Paidós, 1995, pp. 63-64.

giosos⁹, si bien es cierto que durante los dos años de gobierno derechista la mayoría de estas medidas quedaron suspendidas en la práctica y la Iglesia volvió a gozar de un cierto trato de favor.

EL MOVIMIENTO OBRERO Y LA IGLESIA

El anticlericalismo no era ni mucho menos una exclusiva del movimiento obrero, aunque sí partieron de él los ataques contra bienes de la Iglesia. Los republicanos de izquierdas, que controlaron la mayoría de las instituciones durante los gobiernos progresistas, no participaron directamente en la quema de iglesias y conventos, pero mostraron una cierta timidez a la hora de reprimir estos disturbios, que consideraban motivados por la asfixiante presencia de lo clerical en la sociedad española. De hecho sus dirigentes políticos nunca dejaron de alentar el anticlericalismo.

Para el movimiento obrero el enfrentamiento con la Iglesia tenía motivos más profundos que la simple hostilidad que ésta manifestaba al nuevo régimen. Veían en la Iglesia una legitimadora de los partidos de derechas, en un principio de los monárquicos y más tarde de Acción Popular, y observaron indignados como ponía en cuestión la legitimidad de los resultados electorales de 1931 y 1936, y no los de 1933, que dieron la victoria a la derecha¹⁰.

La Iglesia y los sindicatos confesionales consideraban como valor intocable la propiedad, por lo que se alineaban claramente con las clases acomodadas. No en vano el diario católico *Ideal* declaraba que sus principios eran "Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo, Propiedad..."¹¹.

La labor de los sindicatos católicos¹², aunque fueran muy pequeños, no había podido menos que incomodar al movimiento obrero. Este tipo de sindicatos habían sido puestos en marcha por la Iglesia con considerable despliegue de medios y contaron con la participación de obispos, sacerdotes y religiosos¹³. Durante los años de la Dictadura gozaron del apoyo del régimen, que permitió su existencia e ilegalizó los de clase. Tras disfrutar de una breve etapa de cre-

(9) CÁRCEL ORTI, *op. cit.* pp. 142 a 154.

(10) LANNON, *op. cit.* p. 106.

(11) *Ideal*, 11-IX-1932.

(12) Para el origen de los sindicatos católicos en Granada véase CALERO AMOR, Antonio María: *Historia del movimiento obrero en Granada (1909-1923)*, Madrid, Editorial Tecnos, 1973, pp. 276 a 286. El libro es interesante para ver el nacimiento y el desarrollo de todas las organizaciones obreras, aunque, desgraciadamente, no estudie el periodo de Primo de Rivera.

(13) CÁRCEL ORTI, *op. cit.* p. 69.

cimiento, se debilitaron rápidamente con la llegada de la República. No obstante, siguieron existiendo, cada vez más mediatizados por Acción Popular –pese a que se declaraban apolíticos– e intentaron ganar protagonismo durante el “bienio negro”, aprovechando el favor gubernamental y los estragos producidos por la represión en UGT y CNT.

Los sindicatos confesionales solían estar formados indistintamente por asalariados, pequeños propietarios, arrendatarios y colonos. Partidarios de la “armonía entre clases”, mantenían estrechas relaciones con los organismos patronales, hasta el punto de que los afiliados al sindicalismo católico tenían asegurada la preferencia a la hora del trabajo. Además, se habían ganado fama de rompehuelgas. En Granada, donde eran muy débiles, estaban integrados al principio de la República en la Federación de Sindicatos Católicos Agrarios de Granada y en 1934 se aglutinaron en Acción Obrerista, sindicato que se descompuso un año después ante la injerencia e intransigencia de una patronal que no estaba dispuesta a ceder ni a sus modestísimas reivindicaciones¹⁴.

Para el movimiento obrero la Iglesia era también percibida como una institución poseedora de gigantescas propiedades y receptora de una importante subvención estatal, por mucho que ésta hubiera sido reducida por el Gobierno de Azaña. Sobre las propiedades eclesiásticas se exageraba bastante, aunque indudablemente eran importantes. En lo que sí había mucho de mito era en la extendida idea de que el clero disfrutaba de un elevado nivel de vida. En realidad más del noventa por ciento del clero recibía unos ingresos mínimos¹⁵, aunque para las clases más desfavorecidas prevalecía la imagen de una jerarquía acomodada y unos templos frecuentados por burgueses.

La labor ideológica de las instituciones eclesiásticas no concitaba menos rechazo. La prensa católica atacaba duramente a las organizaciones de izquierdas y no disimulaba sus simpatías por la derecha. Pero donde más se dejaba sentir el peso de la Iglesia era en el terreno de la educación. Sólo en Granada había setenta y dos escuelas católicas para niños, más las del Ave María, Nuestra Señora de Montserrat, Señora del Rosario, Sacromonte, etc.¹⁶

Incluso instituciones de probada entrega a los más necesitados, como los Hermanos de San Juan de Dios, despertaban el recelo del movimiento obrero. Las razones podrían encontrarse en el resentimiento que producía la imposición del cumplimiento de las obligaciones religiosas, como condición necesaria para beneficiarse de la caridad eclesiástica, y en la competencia que supo-

(14) ALARCÓN CABALLERO, Jose Antonio: *El movimiento obrero en Granada en la II República (1931-1936)*. Granada, Diputación Provincial, 1990, pp. 328 a 338.

(15) CÁRCEL ORTI, *op. cit.* p. 87.

(16) LÓPEZ MARTÍNEZ, *op. cit.* p. 177.

nían los talleres de estos centros, en los cuales trabajaban las personas acogidas, fundamentalmente niños, para ayudar a sufragar los gastos de su mantenimiento¹⁷.

* * * * *

A la hora de atribuir los asaltos a bienes religiosos se ha generalizado normalmente demasiado, atribuyendo a toda la izquierda por igual estos hechos o extrapolando a este período lo ocurrido durante la Guerra Civil.

En Granada capital la principal organización del movimiento obrero era la CNT, encarnada por la Federación Local de Sindicatos Únicos (FLSU). Su número de afiliados oscilaba entre los 8.000 y los 15.000¹⁸, cifra muy inferior a la que se registraba en Málaga o Sevilla, pero que hay que atribuir a la débil implantación de los cenetistas en la provincia.

En los dos primeros años de la República la dirección granadina estaba controlada por la rama más moderada del anarquismo, los llamados “treintistas”, corriente partidaria de una labor sindical desvinculada en lo posible de las acciones violentas y poco amiga de un choque frontal con la República. Sin embargo, el sector más radical, impulsado por la Federación Anarquista Ibérica (FAI), se irá fortaleciendo hasta hacerse con la dirección. Se producirá entonces una escisión y los “treintistas” formarán la Federación Sindicalista Libertaria (FSL) y poco después el Partido Sindicalista.

La FAI era modesta en cuanto al número de militantes pero estaba bien organizada, lo que le permitió ganar una creciente influencia en la CNT e imponerle su táctica. A la FAI hay que atribuir la iniciativa de tres insurrecciones fallidas, de una larga lista de acciones violentas que en muchos casos tuvieron como objetivo los bienes religiosos y de una agotadora sucesión de huelgas generales. La estrategia faísta, destinada a minar la República y allanar el camino a la revolución social, produjo un fuerte desgaste en la militancia de la CNT y atrajo sobre este sindicato una dura e indiscriminada represión que lo debilitó considerablemente durante el “bienio negro”¹⁹.

Las Juventudes Libertarias, organización vinculada a la CNT, también estuvieron muy influidas por la FAI, y de hecho jugaron un papel muy activo en los disturbios que vivió la ciudad. La prensa, sobre todo el diario conserva-

(17) LANNON, *op. cit.* pp. 100-101.

(18) MAURICE, Jacques: *El anarquismo andaluz. Campesinos y sindicalistas, 1868-1936*. Barcelona, Crítica, 1990, p. 30 y ALARCÓN CABALLERO, *op. cit.* p. 262.

(19) ALARCÓN CABALLERO, *op. cit.* 267 a 276.

dor *Ideal*, relacionará en varias ocasiones a militantes de esta organización con la quema de iglesias.

Los dirigentes anarquistas eran mayoritariamente obreros con una formación cultural autodidacta y un marcado anticlericalismo²⁰. Difícilmente se podía esperar de ellos, y mucho menos de las bases cenetistas, que vieran en los bienes de la Iglesia algo más que símbolos de esa sociedad que deseaban derrocar. Quemar iglesias era para los anarquistas más radicales un acto tan revolucionario como destruir la sede de un partido derechista, un banco o un juzgado, además de ser mucho más fácil por ser muy numerosas y carecer de protección.

El barrio con mayor implantación anarquista era el Albaicín. En él confluían unos salarios muy bajos, una elevada tasa de paro y un alto índice de analfabetismo. Es significativo que fuera aquí donde se produjeron los más graves ataques contra bienes de la Iglesia.

La Unión General de Trabajadores era la fuerza mayoritaria en la provincia, pero en Granada no llegaba a aglutinar al treinta y cinco por ciento de los obreros afiliados. Su táctica será bastante moderada bajo el primer gobierno progresista, en consonancia con la línea de colaboración mantenida por el PSOE, pero se irá radicalizando gradualmente, especialmente cuando la derecha acceda al poder. Tanto la UGT, como el PSOE y las Juventudes Socialistas se desmarcarán en la ciudad de Granada de los ataques contra bienes religiosos, aunque la participación de personas vinculadas a estas organizaciones está demostrada, como veremos, en aquellos casos en los que los incidentes tuvieron un carácter más espontáneo. En realidad la composición social de las bases ugetistas era muy similar a las de la CNT, y serán ellas las que con su progresiva radicalización fueren a las direcciones de la UGT y el PSOE a adoptar posturas más beligerantes²¹.

El Partido Comunista de España se crea en Granada a finales de 1931 y no pasará de ser una organización meramente testimonial hasta el proceso electoral de 1936²². Aunque su ideología era marcadamente anticlerical, es

(20) El mejor estudio sobre el anticlericalismo anarquista lo ofrece ÁLVAREZ JUNCO, José: *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, Siglo XXI, 1991, pp. 29 a 36 y 204 a 214. Testimonios muy elocuentes del anticlericalismo ácrata, ya en tiempos de la Guerra Civil, los ofrece José ÁLVAREZ LOPERA en "Los anarquistas españoles ante el legado histórico artístico 1936-1939", en *Cuadernos de Arte XXI*, 1990, pp. 9 a 34.

(21) ALARCÓN CABALLERO, *op. cit.* pp.174 a 261.

(22) ALARCÓN CABALLERO, *op. cit.* pp. 304-305.

muy poco probable que un partido tan débil pudiera jugar un papel reseñable en la quema de iglesias y conventos.

PRIMEROS ATAQUES CONTRA BIENES DE LA IGLESIA

La primera prueba de la hostilidad que las instituciones eclesiásticas habrían de afrontar durante la República no se hizo esperar. El día 15 de abril, cuando una multitudinaria manifestación recorría la Gran Vía celebrando la proclamación del nuevo régimen, hubo silbidos y amagos de violencia contra la iglesia y la residencia del Sagrado Corazón de Jesús. Fue el único incidente de un día que transcurrió en un ambiente festivo.

El temor que este hecho generó entre los religiosos se traslució en un telegrama que el superior de la Residencia de Jesuitas y el director del Colegio de la Cartuja enviaron al presidente de la Agrupación Socialista expresándoles sus inquietudes ante posibles incidentes durante la manifestación que el primero de mayo recorrería la Gran Vía. Enterado de este hecho, el Gobernador Civil González Sicilia convocó a los religiosos para desmentir “tales falsos rumores, y dijo que no está dispuesto a tolerar que circulen dichos bulos, pues es totalmente inexacto que nadie piense en molestar a las órdenes religiosas ni a nadie, rogando a sus visitantes que en absoluto se hable de semejante patraña”²³.

Nada ocurrió ese Primero de Mayo, pero sólo hubo que esperar nueve días para que se desencadenara la primera oleada de ataques contra edificios religiosos. Todo comenzó en Madrid ante la actitud provocadora de un grupo de simpatizantes del Círculo Monárquico Independiente que dieron vivas al Rey y pusieron a todo volumen la Marcha Real ante la indignación de numerosos viandantes, con los que acabaron enfrentándose violentamente. Pronto corrió el rumor de que un taxista había sido asesinado por los alfonsinos y una multitud se dirigió al diario antirrepublicano *ABC* con la intención de prenderle fuego. Sin embargo, la guardia civil disolvió a tiros la espontánea concentración causando dos muertos y numerosos heridos.

Al parecer, durante la noche miembros del prestigioso centro cultural liberal el Ateneo repartieron listas de edificios religiosos a quemar. Otras fuentes hablan de que la iniciativa incendiaria partió de círculos anarcosindicalistas²⁴. El día 11 numerosos conventos eran presa de las llamas en la capital español-

(23) *El Defensor de Granada*, 28-IV-1931.

(24) TUÑÓN DE LARA (*La II República Vol. I*. Madrid, Siglo XXI, 1976, p. 68) atribuye la iniciativa a círculos anarquistas liderados por el mecánico Rada. PAYNE (*op. cit.* p.61) menciona el caso del Ateneo.

la. Azaña, ministro de Guerra, se mostraba poco dispuesto a desatar la represión, hasta el punto de declarar que “todos los conventos de Madrid no valen la vida de un republicano”²⁵. En la jornada siguiente ocurrieron hechos similares en varias ciudades de Andalucía y el País Valenciano; sólo en Málaga hubo cuarenta y un incendios. En general fueron los lugares con fuerte presencia de la CNT y la FAI los más afectados.

La madrugada del día 11 la pasó el Gobernador Civil de Granada recorriendo edificios afectados por las llamas²⁶: el periódico católico *Gaceta del Sur*, el diario monárquico *Noticiero Granadino*, el colegio de Padres Maristas y el convento de Agustinos²⁷. Los incendios sólo afectaron a las puertas de estos edificios y, en el caso del convento, a los marcos y puertecillas de tres ventanales. Mayor gravedad revistió el siniestro provocado por un grupo de desconocidos en el convento de comendadoras de Santiago. Las llamas dañaron las puertas y ventanales del patio interior del edificio y fueron sofocadas por vecinos del lugar.

A las seis de la madrugada explotó una bomba en la entrada a la iglesia del convento renacentista de Carmelitas Calzadas, provocando el derrumbe de parte de la techumbre y puertas del zaguán de entrada. Media hora después de registrarse este suceso las monjas comenzaron a desalojar de la iglesia las imágenes y demás enseres de valor, trasladándolos a unas casas particulares de la Cuesta de Gomérez. Seguidamente las religiosas se marcharon a los domicilios de sus familiares, iniciativa autorizada por las autoridades eclesiásticas y que secundarían el resto de órdenes religiosas a lo largo del día 12. Las monjas de Santa Isabel la Real entregaron las llaves de su convento al Centro Artístico, el cual confeccionó unos cartelones que colocó en las fachadas rogando al público que respetara el edificio en “atención a su mérito artístico y monumental”. Curiosamente éste fue uno de los pocos centros religiosos del Albaicín que no se intentó quemar durante el quinquenio republicano.

El día 12 continuaron los desórdenes: “Desde las primeras horas de la noche se notaba extraordinaria animación en la Gran Vía, quedando congregado gran cantidad de público frente a la iglesia del Corazón de Jesús en actitud levantisca y en espera de ver desalojar la Residencia de los Jesuitas”. Finalmente los manifestantes más exaltados forzaron la puerta y penetraron en

(25) PAYNE, op. cit. p. 62. Tal afirmación la hace Maura en su obra *Así Cayó Alfonso XIII*.

(26) El relato de los acontecimientos en Granada está íntegramente extraído de las informaciones publicadas por *El Defensor de Granada*, 12 y 13-V-1931.

(27) El convento de Agustinos, sito en la calle Elvira, era el antiguo hospital de Corpus Christi, modesto edificio del siglo XVII.

la iglesia con la bandera de la Casa del Pueblo, sede obrera controlada en Granada por la FLSU. “Mientras unos grupos se dedicaban a tocar el órgano y las campanas y a bailar, otros subidos en los púlpitos dirigían la palabra a los revoltosos, rogando fuesen respetadas las imágenes, como también los objetos de culto, como así se hizo”. No tuvieron la misma suerte los confesionarios, bancos y otros objetos de madera, que fueron apilados e incendiados en la Gran Vía. Paralelamente un grupo de obreros recorría la Residencia arrojando por las ventanas papeles, libros y ropas sacerdotales.

La presencia del Gobernador Civil no consiguió evitar que algunos manifestantes, “que se habían apoderado de las casullas, sotanas, cirios, bonetes y otros atributos religiosos”, organizaran una procesión irreverente hasta el convento de Agustinos, ya maltratado en la jornada anterior. Allí hicieron destrozos en los púlpitos, confesionarios y bancos, y sustrajeron algunos ornamentos, pero no tocaron las imágenes dedicadas al culto. El hecho de que sólo atacaran objetos secundarios y no profanaran los sagrarios e imágenes muestra una actitud cauta que no se repetirá más adelante, cuando la crispación social sea mayor y la CNT y la FAI estén más implantadas en el movimiento obrero granadino.

También sufrió un asalto la Casa de los Luises, que según el *Diario Autógrafo de los Jesuitas de la Gran Vía* fue dirigido por “congregantes traidores que condujeron a los asaltantes hasta el Coro y otras dependencias de la iglesia”²⁸.

Los manifestantes se dirigieron después hacia la *Gaceta del Sur*, destruyendo la maquinaria del periódico, y a continuación a la Residencia de Redentoristas, en cuya iglesia dañaron muebles, ornamentos y varias esculturas. Con los objetos de madera hicieron una hoguera y, según *El Defensor de Granada*, “varios asaltantes rompieron los tubos del órgano y a guisa de trompetas asomaron por los ventanales de la iglesia interpretando el Himno de Riego”.

El Gobernador Civil se había mostrado muy débil en sus intentos de controlar los desórdenes públicos, hasta el punto de tener que delegar su autoridad en el Gobernador Militar, quien sacó al Ejército y a la Guardia Civil a la calle. Las tropas tomaron poco a poco las calles sin encontrar resistencia, con la excepción de una veintena de jóvenes que sorprendieron cuando intentaban incendiar el convento de MM. Trinitarias, edificio moderno adosado a la barroca ermita de San Juan de Letrán.

No pudieron evitar, sin embargo, que poco después de las tres de la madrugada unos desconocidos prendieran fuego al convento de Capuchinos.

(28) Citado por LÓPEZ MARTÍNEZ, *op. cit.* p. 179.

El incendio, que en un principio se temió catastrófico, no revistió excesiva gravedad, pues fue prontamente sofocado por los soldados y no se perdió ningún objeto de valor artístico según testimonio del padre superior de la orden²⁹.

Los acontecimientos acaecidos en Granada los días 11 al 13 de mayo tuvieron un carácter mayoritariamente espontáneo y participaron en ellos por igual personas de todas las tendencias izquierdistas³⁰, quizás con la excepción de los primeros conatos de incendios y la bomba colocada en el convento de Carmelitas Calzadas, hechos que tienen la factura de los grupos de acción faístas. Los daños sobre el patrimonio histórico fueron muy escasos dado que los edificios atacados eran en su mayoría modernos o de escaso valor artístico y las imágenes fueron respetadas. Además, en los días siguientes se recuperaron numerosos objetos robados durante los disturbios, unos por detenerse a sospechosos, otros por quedar abandonados en diversos lugares de la ciudad, y la mayoría por iniciativa del presidente de las Juventudes Socialistas, que los recogió, cabe suponer, entre afiliados de su organización y de la UGT³¹.

El alcalde Martín Barrales lamentó en nombre de republicanos y socialistas “los sucesos ocurridos de asalto a varios conventos de religiosos, que implican una indisciplina social que nosotros condenamos y desaprobamos, por creerla peligrosa para la consolidación de la República”³².

Por su parte, el periódico *El Defensor de Granada*, en una reflexión que analiza los acontecimientos a nivel estatal, descalifica a los monárquicos por querer volver atrás y a los comunistas, CNT y algunos republicanos por desear la revuelta social. “Un partido ha habido, firme base de la República, que ha conservado sereno el cerebro y sosegados los nervios de esa tormentosa agitación. Ha sido el Partido Socialista Obrero con la Unión General de Trabajadores”³³. No fueron evidentemente tan sosegados los simpatizantes de estas organizaciones, tal y como hemos podido comprobar, aunque sí es cier-

(29) Archivo Diocesano de Granada, 190-F-37. Este convento estaba muy desvalorizado por esas fechas debido a los numerosos estragos que en él había producido la exclaustación de 1835 y la drástica remodelación que sufrió cuando lo volvieron a habitar los monjes capuchinos a principios del siglo XX. En los últimos años del franquismo fue demolido para construir varios edificios y la iglesia de Fray Leopoldo.

(30) También hubo delincuentes comunes. *El Defensor de Granada* da el 11-VI-1931 la noticia de que había sido detenido un “matarife” de 19 años por estos sucesos.

(31) *El Defensor de Granada*, 14-V-1931, la noticia viene acompañada de un minucioso inventario del que se deduce que la mayoría de las piezas tenían poco valor. Noticias de menos interés sobre recuperación de objetos religiosos aparecen en el mismo periódico entre los días 15 y 21 del mismo mes.

(32) *El Defensor de Granada*, 17-V-1931.

(33) *El Defensor de Granada*, 15-V-1931.

to que las direcciones desaprobaban este tipo de acontecimientos que desbordaban su estrategia moderada.

El 23 de Junio el Gobernador Civil se dirigía a la Comisión de Monumentos preocupado porque “de algunos conventos de esta Capital se están sacando objetos artísticos y depositándose en casas particulares o vendiéndose a anticuarios”. La Comisión declaró no tener conocimiento de estos hechos y el Arzobispo los negó³⁴. De todas formas es muy probable que el temor reinante en los conventos llevara a algunas religiosas a poner en sitio seguro ciertos bienes.

Los acontecimientos de mayo de 1931 demostraron al Gobierno de la República que las medidas laicizadoras no se podían retrasar más y en los meses siguientes se aprobaría la libertad religiosa, la separación Iglesia-Estado, la supresión de la Compañía de Jesús, la eliminación de la instrucción religiosa obligatoria, la secularización de los cementerios, etc., disposiciones todas ellas que incomodaron profundamente a la Iglesia y acentuaron su hostilidad hacia la República.

LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL EN AUMENTO

El período comprendido entre la “quema de conventos” de mayo de 1931 y la Sanjurjada fue de una intensa conflictividad obrera motivada por las difíciles condiciones laborales de los obreros, el elevado número de desempleados, la intransigencia de los patronos y una dura represión que ocasionó algunas víctimas. Este clima será propicio para la actuación de los “petardistas” que, en la más pura tradición faísta, tratarán de radicalizar y reforzar la lucha obrera con pequeños atentados de pocas consecuencias pero cierto eco.

El 13 de julio de 1931 unos guardias de seguridad hirieron mortalmente a un joven que pegaba carteles convocando a una huelga general en protesta por la clausura de la Casa del Pueblo. La respuesta más inmediata fue la explosión de un petardo en la fachada posterior de Santa Inés, el cual no causó daños de importancia³⁵.

(34) Archivo Histórico Provincial de Granada legajo 47 carpetilla 4.

(35) *El Defensor de Granada*, 14-VII. Al año siguiente el convento de Santa Inés volvería a ser objeto de un atentado similar. *El Defensor de Granada*, 25-XI-1931.

En el mes de octubre, coincidiendo con el tenso debate en las Cortes sobre las medidas laicizadoras, se produjeron incidentes anticlericales en Santander, Madrid, Málaga y otras poblaciones. Granada vivió durante esos días sumida en una serie de huelgas promovidas por la CNT. Fueron jornadas plagadas de incidentes, en las que parecía que la tensión reinante podía favorecer el asalto de centros religiosos. Sin embargo, el único ataque contra bienes de la Iglesia se produjo la madrugada del día 19, poco después de la desconvocatoria de los paros. Unos desconocidos colocaron una potente bomba en la iglesia de San Cecilio. El artefacto destruyó una de las puertas del templo, el trono del Cristo de los Favores, recientemente adquirido por la cofradía, y parte del atrio³⁶.

Durante una huelga convocada el 11 de febrero de 1932 en protesta por la deportación a Guinea de un grupo de anarcosindicalistas de Barcelona un grupo de desconocidos roció con gasolina la puerta de la iglesia de San José provocando un pequeño incendio que logró apagar el párroco. La misma operación se repitió en una ventana del convento de la Encarnación³⁷.

El 21 de marzo dos individuos colocaron un petardo en la puerta del Palacio Arzobispal. Uno de ellos fue detenido, resultando ser un muchacho de quince años³⁸.

En abril se vivieron momentos de fuerte tensión a raíz de que la guardia civil abriera fuego indiscriminadamente contra una concentración de cenetistas en Pinos Puente, hiriendo a numerosas personas y matando a una niña. La coincidencia de este hecho con la convocatoria de varias huelgas animó la actividad de los "petardistas", que hicieron explotar pequeños artefactos en domicilios de derechistas, el Casino, la plaza de Toros y edificios religiosos: el 11 de abril hubo una fuerte explosión en la base de la torre de la Iglesia de Santa Ana, que causó pequeños desperfectos; al día siguiente explotó un petardo en la tapia del convento de la Presentación y otro en las proximidades de la ermita San Miguel Alto³⁹.

CONSECUENCIAS DE LA SANJURJADA EN GRANADA

La mañana del día 10 de agosto de 1932 grupos reducidos de militares y civiles derechistas intentaron tomar el Ministerio de la Guerra en Madrid.

(36) *El Defensor de Granada*, 19-X-1931.

(37) *El Defensor de Granada*, 12-II-1932.

(38) *El Defensor de Granada*, 22-III-1932.

(39) *El Defensor de Granada*, 10 a 13 -IV-1932. Los presuntos autores de la colocación de estos petardos, todos ellos afiliados a la CNT, fueron juzgados el 5 de agosto de ese año. Sólo hubo un condenado, Antonio Castaño. *Ideal*, 6-VIII-1932.

Paralelamente el general Sanjurjo sublevaba una guarnición en Sevilla. Era el comienzo de un golpe de Estado promovido por algunos militares desafectos a la República y civiles monárquicos.

Las fuerzas rebeldes fueron pronto sofocadas en Madrid, mientras que en Sevilla las organizaciones de izquierda declaraban la huelga general y tropas leales obligaban a huir a Sanjurjo, que fue detenido en Huelva⁴⁰.

En Granada⁴¹ la trama golpista estuvo dirigida por el general González Carrasco, varios militares retirados y los condes de la Jarosa y de Guadiana. Sin embargo la rápida intervención del movimiento obrero en defensa de la República frenó cualquier posibilidad de sublevación. La UGT movilizó a todas sus Sociedades Obreras en la provincia; en la capital, sin embargo, la respuesta a la militarada se desbordaría hasta alcanzar una dinámica revolucionaria más en la línea de la CNT y la FAI. Granada y Sevilla vivirían graves incidentes durante estos días y serían prácticamente las únicas ciudades que sufrirían asaltos a edificios religiosos.

Las noticias del golpe así como el acuartelamiento de tropas generaron una gran inquietud en la capital granadina⁴². En las sedes de los sindicatos y de algunos partidos de izquierdas hubo reuniones tras las cuales, según la versión de *Ideal*, diversos grupos comenzaron a recorrer las calles de la población. Hacia las once y media de la noche fue asaltado el centro Tradicionalista, donde se produjeron daños de escasa consideración. Poco después los manifestantes dando “vivas a la República y muera a los cavernícolas” se dirigieron al diario *Ideal*, pero antes de que ocasionaran destrozos de consideración fueron dispersados por guardias de seguridad. Una comisión de estos manifestantes denunciaría ante el Gobernador Civil que habían sido tiroteados desde una ventana del convento de los Redentoristas.

Frustrado el asalto al *Ideal* le llegó el turno al Casino Cultural, característico local de encuentro de personalidades derechistas, al que se prendió

(40) PAYNE, *op. cit.* pp. 119 a 124.

(41) Para la trama militar en Granada ver LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario: *Orden público y luchas agrarias en Andalucía. Granada 1931-1936*. Madrid, Ediciones Libertarias, 1995, pp. 284 y 287 y ALARCÓN CABALLERO, *op. cit.* p.380.

(42) La descripción de los acontecimientos en Granada se apoya en *El Defensor de Granada* de los días 11 al 13 de agosto y del *Ideal* del día 11 de septiembre de 1932. Este último sería uno de los 128 diarios y semanarios clausurados temporalmente en toda España por sus simpatías monárquicas o golpistas. Reapareció al mes siguiente con un extenso reportaje de los acontecimientos acaecidos en Granada tras la *Sanjurjada*.

fuego⁴³. No muy lejos, en la Acera del Darro, se encontraba la casa del conde de Guadiana, presidente del partido monárquico Renovación Española e implicado en la conspiración militar. Los obreros fueron allí recibidos a tiros y dos militantes de la CNT fallecerían horas después. A partir de ese momento se suceden los asaltos a armerías y los tiroteos con la Guardia Civil.

El día siguiente amaneció con una declaración de huelga general y continuos escarceos entre trabajadores armados y fuerzas policiales. A las ocho de la tarde un nutrido grupo compuesto en su mayoría por jóvenes incendió el convento y colegio de Divina Infantita con la esperanza de que las llamas afectaran a la casa del conde de Guadiana, situada a sus espaldas, y en venganza por haber sido éste el sitio por el que escapó el conspirador⁴⁴. También fue asaltado el centro católico conocido como Casa del Estudiante.

La madrugada del día 12 se produjeron los peores incidentes anticlericales. El convento de Trinitarias, que ya sufrió un conato de incendio en los sucesos de junio de 1931, volvió a ser víctima de otro, nuevamente sin consecuencias. En el Albaicín un nutrido grupo de jóvenes prendió fuego a la iglesia de San Nicolás, al convento de Santo Tomás de Villanueva y a la fábrica de cerámica de Fajalauza de los señores Morales, donde se produjo además un tiroteo. De los tres incendios el único que prosperó fue el de San Nicolás; los asaltantes derribaron la puerta con hachas y en el centro de la nave amontonaron confesionarios, sillas, bancos y esteras que después rociaron con gasolina, al igual que hicieron con las puertas, los altares y todos objetos de fácil combustión. También prendieron fuego a la casa rectoral, residencia del sacerdote, y se llevaron una imagen de San Nicolás que tiraron a un balate después de destruirla.

Aunque se avisó prontamente a los bomberos, estos tardaron en acudir, ya que en aquellos momentos trataban de sofocar las llamas que consumían el Casino. Además, cuando se personaron en el lugar se encontraron con que no había agua suficiente para trabajar con eficacia.

Al amanecer el templo había quedado reducido a sus paredes perimetrales y una parte del techo, la cual se hundió esa misma tarde. Sólo se había salvado de las llamas la torre, que hubo de superar más tarde un nuevo intento de destrucción, abortado por la fuerza pública. A la destrucción de la iglesia hubo que sumar el derribo de la sobria cruz situada en el centro de la inmediata pla-

(43) Las llamas destruyeron cuadros de los pintores Gómez Moreno González, Gabriel Morcillo y Muñoz Lucena. *Informe sobre las pérdidas y daños sufridos por el tesoro artístico de Granada de 1931 a 1936 e indicación de las obras salvadas de la destrucción marxista*. Granada, Gobierno Militar, 1937, p. 60.

(44) El conde de Guadiana fue finalmente detenido por orden del Gobernador Civil.

ceta⁴⁵. El templo quedaría a partir de este momento en un penoso estado de abandono, utilizado como cantera y escombrera por los vecinos, y expuesto a las inclemencias climatológicas. En tales circunstancias no tardó en hundirse la bóveda de la cabecera y un arco con su estribo⁴⁶.

Ante la incapacidad del Gobernador Civil Fernández Vega⁴⁷ para restablecer el orden, el Gobierno nombró un comisionado, el Gobernador Civil de Córdoba señor González López. Éste, después de condenar enérgicamente la actitud del conde de Guadiana, hizo el siguiente llamamiento:

“GRANADINOS: No consentais que destruyan vuestros incomparables tesoros monumentales y artísticos, esplendor de España y envidia del mundo entero. Quien los destruya a pretexto de un salvaje sentimiento político, antirreligioso o social comete una crimen de lesa patria, y es un enemigo de Granada y de la República”⁴⁸.

No tuvieron mucho eco estas palabras, porque a las nueve y media de la mañana un grupo de manifestantes prendió fuego a la puerta del renacentista convento de Santa Paula⁴⁹. Un conductor de tranvías que residía en el portal del convento se encaró con los alborotadores, pero éstos le dispararon con una pistola, hiriéndolo en un brazo. Las llamas fueron prontamente sofocadas sin que causaran daños de importancia.

A la una de la tarde era atacada la iglesia de San Luis, al parecer por tercera vez desde que se produjera la *Sanjurjada*. La rápida llegada de Guardias de Asalto salvó el edificio.

La calma retornó a la ciudad después de que una multitudinaria manifestación con gritos a favor de la CNT acompañara los féretros de las víctimas de los disparos efectuados desde la residencia del conde de Guadiana. En las jor-

(45) La cruz fue restaurada años después.

(46) *Ideal*, 14-III-1935 y 17-V-1935.

(47) Durante el “Bienio Negro” se abrió una causa contra Fernández Vega (miembro del Partido Republicano Radical Socialista) por sedición ante estos sucesos puesto que, según los tribunales, no había utilizado todos los medios a su alcance para reprimir la protesta obrera. El juicio no llegaría a celebrarse porque el exGobernador Civil se acogió a la amnistía del 21 de febrero de 1936. MARIO LÓPEZ, *Orden público...* p. 62.

(48) *El Defensor de Granada*, 12-VIII-1932.

(49) Este edificio será objeto de otro atentado dos meses después, cuando un potente petardo dañe la puerta. Esta explosión no fue la única, pues ocurrieron dos más en el muro del convento de Zafra, sin causar desperfectos, y otras en los domicilios y negocios de varios derechistas, todo ello en el marco de una huelga convocada en solidaridad con el anarcosindicalista Francisco Maroto. *El Defensor de Granada*, 2-XI-1932.

nadas siguientes se sucedieron las movilizaciones en favor de los obreros detenidos sin que se registraran nuevos incidentes.

TRES DÍAS NEGROS PARA LAS CRUCES GRANADINAS

Henríquez de Jorquera nos relataba en 1646 que “son muchas las imágenes de devoción que hay por las calles a devoción de los oficios o de otras personas devotas y de barrios a donde se tienen en grande veneración, ardiendo lámparas (...) y así mismo muchas cruces de alabastro y jaspe y de madera”⁵⁰. Ilustrados y liberales, en su empeño por laicizar la ciudad y regularizar el aspecto de las calles, ya tomaron medidas contra las hornacinas y cruces que ornaban las ciudades del antiguo régimen. En Granada pocas llegarían al siglo XX y la mayoría de ellas tuvieron la mala fortuna de sobrevivir en un barrio, el Albaicín, donde buena parte de la población las consideraba símbolos hostiles.

Hornacinas y cruces fueron destruidas en casi todos los disturbios que vivió la ciudad en el quinquenio republicano, sin que la mayoría de las veces los periódicos recogieran la pérdida de estas modestas manifestaciones de la piedad popular de tiempos pasados⁵¹. Hubo, sin embargo, tres noches en las que de forma premeditada y sin que el país estuviera sacudido por ninguna conmoción, fueron sistemáticamente demolidas la casi totalidad de las cruces granadinas⁵².

El silencio hermético del vecindario, que siempre declaraba no haber visto nada, impidió la identificación de los autores de estos hechos. Las autoridades tampoco anduvieron muy rápidas en la adopción de medidas protectoras, por mucho que el Gobernador Civil señor Joven Hernández declarara que algunos de los derribos son “verdaderos atentados artísticos”. Un chiste de Miranda publicado por *Ideal* representaba a tres obreros con orejas puntiagudas derribando con una cuerda una cruz a cuyos pies dormita un sereno. La viñeta venía acompañada de la siguiente letrilla:

(50) HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco: *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482- 1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*. Granada, Universidad de Granada, 1987, p. 266.

(51) Según una vaga referencia de *El Defensor de Granada*, (24-IX-1932), meses antes de estos sucesos fue derribada la llamada Cruz de los Carniceros, próxima a la acequia Gorda.

(52) El relato de estos acontecimientos está extraído del *Ideal* y *El Defensor de Granada* 24 al 28-IX-1932. *Ideal* acompaña sus informaciones de numerosas fotografías. No obstante, para ver como eran las cruces antes de ser derribadas es preferible el artículo de PRIETO MORENO “Cruces populares granadinas” en *Cuadernos de Arte* vol. I, pp. 93 a 109, y para comprobar el estado en que quedaron tras la agresión, el *Informe sobre las pérdidas...* p. 56 y ss.

“En la Cruz Blanca del Barrio
un sereno se dormía...
y hay otros muchos serenos
que duermen y no vigilan”

El periódico *Ideal* afirmaba que “no pueden ser granadinos quienes, amparados en la nocturnidad, destruyen tesoros incalculables del Arte y de piedad que hasta las convulsiones violentas de la revolución supieron respetar en todo momento. Hay, evidentemente, algún extraño que, al complacerse en derribar las Cruces (...) se complace en arrojar insulto tras insulto sobre la hospitalidad de Granada”.

La tónica hipótesis de que los atentados eran obra de agitadores profesionales venidos a turbar la paz de esta ciudad carece de sentido. Los hechos se enmarcan perfectamente en la campaña de “acción directa” que desde hacía tiempo desarrollaban los faístas, bien implantados en Granada, y que tendría su máxima expresión en las dos insurrecciones del año siguiente.

Los derribos de cruces se sucedieron las noches de los días 23 al 26 de septiembre de 1932. La primera en caer fue la Cruz Blanca, tirada mediante una soga. Esta cruz, sita en el barrio alto de San Lázaro, fue levantada a iniciativa de los vecinos en 1625. Constaba de una gran peana, muy mal conservada, y una cruz de mármol blanco⁵³.

Un grupo numeroso de gente derribó cuatro de las catorce cruces existentes en el camino del Sacromonte e intentó forzar la puerta de la ermita del Santo Sepulcro. Las cruces y la ermita habían sido erigidos en 1633 por una Hermandad de “Los trece hermanos del Vía Crucis”.

También pereció la no muy distante cruz de la Rauda, al parecer junto a otras dos existentes en la cuesta del Perdón. La de la Rauda, quizás la más bella de las cruces granadinas, era de aire goticista, realizada en piedra caliza a principios del siglo XVI, con un relieve de Cristo mirando hacia la Vega y una imagen de la Dolorosa en el lado opuesto. Dos farolillos de aceite la iluminaban por las noches. Su estado de conservación era regular y la caída afectó especialmente a los detalles escultóricos.

La misma suerte corrió la elegante cruz manierista situada al principio de la cuesta de la Alhambra, que quedó partida en tres fragmentos, y que ese

(53) Cuando años después se restauró fue preciso rehacer el pedestal. GALLEGO BURÍN, Antonio: *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*. Madrid, Fundación Rodríguez-Acosta, 1961, pp. 421 y 422.

mismo año restauraría Torres Balbás⁵⁴. Parece ser que la cruz de los Mártires también fue atacada, aunque se mantuvo firme y no sufrió daño alguno.

En la última de estas tres madrugadas iconoclastas sucumbieron las cruces de San Gregorio Alto, San Bartolomé y San Miguel Bajo. Ésta última, levantada en el siglo XVII, sufrió especialmente; el crucificado, de bulto redondo, se rompió en varios pedazos y perdió la nariz.

Casi todas estas cruces serían restauradas durante los años de la Guerra Civil gracias a “la facilidad de reconstruir estas obras, el poco coste de su restauración y la devoción de algunos granadinos que conservaron los restos de muchas”⁵⁵. En marzo de 1935 desapareció una cruz existente junto al Alcázar Genil. Según relató un colono de la finca del citado edificio al Presidente de la Comisión de Monumentos “se había robado una columna árabe con su capitel que sostenía una cruz de hierro del siglo XVI la cual quedó abandonada en el suelo y pudo recogerse”. Ignoramos si este robo tuvo también contenido político. Las gestiones de la fuerza pública para localizar la columna fueron infructuosas.

Un ejemplo elocuente del temor a los atentados iconoclastas lo tenemos en la iniciativa de una persona que guardó en su casa el cuadro de Nuestra Señora del Buen Parto, que se exhibía en una hornacina del Arco de las Pesas, para evitar que fuera destruido. Preguntada la Comisión de Monumentos sobre qué debía hacerse con la obra, recomendó su depósito en la Iglesia de El Salvador. Así lo aprobó el Ayuntamiento, por lo que seguramente pereció en el incendio que destruyó el templo en marzo de 1936⁵⁶.

LAS INSURRECCIONES ANARQUISTAS DE 1933

El 8 de enero de 1933 comenzaba una insurrección anarquista⁵⁷ con graves incidentes en Madrid, Barcelona, Lérida, Zaragoza... Sería en la localidad gaditana de Casas Viejas donde se producirían los acontecimientos más trágicos de este levantamiento revolucionario.

En Granada la noche del día 9 estalló un potente petardo en la puerta de la sacristía de la parroquia de San Matías, sin causar daños. Los autores deja-

(54) VÍLCHEZ VÍLCHEZ, Carlos: *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás (obras de restauración y conservación. 1923-1936)*, Granada, Comares, 1988, p. 52.

(55) *Informe sobre las pérdidas...* p. 54.

(56) AHPG, caja 68 vol. 1921-35 (Actas de la Comisión de Monumentos, 22-III-1935) y legajo 47, carpeta 8.

(57) *El Defensor de Granada*, 9 al 12-1-1933.

ron un pasquín escrito a máquina en el que insultaban a las fuerzas del Gobierno.

Al día siguiente la FLSU declaró la huelga general en la ciudad. Ésta discurrió con tranquilidad, aunque se produjeron algunas explosiones. Una de ellas destrozó el escaparate del establecimiento de orfebrería e imaginería religiosa de Navas Parejo. Como responsable del atentado fue detenido un hojalatero de dieciséis años miembro de las Juventudes Libertarias.

* * * * *

El 8 de diciembre, fecha de apertura de las nuevas Cortes, fue el día señalado por los anarquistas para una nueva insurrección. Ésta comenzó en Aragón, de donde se extendió a otros puntos de la Península.

Los primeros incidentes ocurrieron en Granada la noche del día 9, a pesar de que durante toda la jornada se habían extremado las medidas de seguridad⁵⁸. A las nueve explotó una bomba en el domicilio de un derechista. Esa fue la señal acordada para que grupos de anarquistas desataran una oleada de incendios que tuvieron como objetivo principal los centros religiosos.

El primer afectado fue el convento de Santa Inés, modesto edificio de finales del siglo XVI, cuya entrada fue rociada con gasolina. Los bomberos acudieron pronto y “los trabajos de extinción duraron poco. La puerta del convento hubo de ser derribada a hachazos y con el agua del tanque-cuba se refrescó el zaguán de la iglesia, cuyos muros se hallaban ennegrecidos por las llamas”⁵⁹.

La misma táctica siguieron los incendiarios en la puerta de la sacristía de la iglesia de San José y también aquí las llamas fueron sofocadas con prontitud sin que se registrasen daños reseñables.

Tras un conato de incendio en una sala del Juzgado de Instrucción, le llegó el turno al Beaterio de Recogidas. No pasó aquí el incidente de un susto, porque la aparición de la policía hizo huir a los alborotadores antes de que pudieran prender fuego⁶⁰.

Momentos más tarde las campanas de todas las iglesias parroquiales tocaban a rebato avisando de que un incendio se había iniciado en San Luis. Para

(58) Para el relato de los acontecimientos nos apoyamos en *El Defensor de Granada e Ideal* de los días 10 al 15-XII-1933.

(59) *El Defensor de Granada*, 10-XII-1933.

(60) Este edificio perecería bajo la piqueta demolidora en 1958, cuando se ensanchó la calle Recogidas.

esa hora también ardía el convento de Santo Tomás de Villanueva⁶¹ y en el Albaicín se sucedían los tiroteos entre anarquistas y fuerza pública. Poco después eran atacados los templos San Gregorio Alto, San Cristóbal y el domicilio del sacerdote Francisco Pérez Herrero, sito en la Acera del Darro. Durante la madrugada habría un conato de incendio en la sacristía de la iglesia de El Salvador, sofocado por el párroco con ayuda del sacristán y sus familiares, y en la ermita del Santo Cristo de la Yedra, sin daños de consideración.

El siniestro de la Iglesia de San Luis comenzó cuando un centenar de personas obligó al sacristán a abrirles la puerta del templo. Acto seguido formaron una hoguera con los bancos. El incendio fue devastador; los pocos objetos que se pudieron extraer presentaban daños muy graves. El edificio⁶² quedó reducido a los muros y a los arcos que sostenían la techumbre.

El incendio del convento de Santo Tomás de Villanueva, provocado por unas cincuenta personas que amontonaron en el centro del templo los objetos de culto y les prendieron fuego, no pudo ser controlado hasta las seis de la mañana, cuando había destruido la iglesia y parte de la zona conventual. Las partes no quemadas serían saqueadas por individuos que, según queja de las monjas, decían acudir en su auxilio. Además, a las nueve y media los insurrectos volvieron a prender fuego a lo que quedaba del edificio.

San Gregorio Alto sufrió dos asaltos que sofocaron los bomberos. En el primero de ellos los alborotadores irrumpieron en el interior destrozando bancos y otros objetos, a los que finalmente prendieron fuego. Los daños causados fueron de consideración en los bienes muebles, pero no afectaron a las techumbres del templo.

En San Cristóbal también consiguieron penetrar los anarquistas y cometer toda clase de destrozos en las imágenes y enseres antes de prenderles fuego. Las llamas serían sofocadas por unos vecinos antes de que afectaran a las techumbres.

La insurrección anarquista de diciembre de 1933 fue, de todos los conflictos sociales de la Segunda República, el que peores consecuencias tuvo para el patrimonio artístico granadino. La gravedad de los sucesos queda reflejada por las palabras del Gobernador Civil señor Asensi: el “movimiento extremista iniciado en la noche del sábado tenía mucha más importancia de lo

(61) El convento de Santo Tomás, a parte del conato que sufrió durante la *Sanjurjada*, fue objeto de al menos otro intento de incendio que sólo afectó a una de sus puertas. *Ideal*. 28-2-1933.

(62) La mejor descripción del edificio y lo que contenía la ofrece el *Informe sobre las pérdidas...* pp. 27 a 31 muy deudor de Gómez Moreno González, *Guía* pp. 488-489

que la gente supone. El número de revolucionarios era crecidísimo y tenía la intención de irrumpir en el centro de la ciudad”⁶³.

A pesar de que el Gobierno Civil estaba esta vez en manos de la derecha y de que la represión fue durísima, no se pudo evitar el asalto de numerosos edificios, lo que demuestra que las quejas de *Ideal* hacia otros gobernadores civiles quizás no siempre estuvieron justificadas. Esta vez el chivo expiatorio para el periódico derechista fue el cuerpo de bomberos, al que acusó de llegar tarde al siniestro de San Luis. Era esta una manera indirecta de culpar al Ayuntamiento izquierdista de negligencia, campaña que también secundó el concejal derechista Morenilla, que llegó a afirmar que los bomberos “estuvieron tocando el órgano [y] comiendo los huevos que tenían allí las monjas...”, a lo que respondió el concejal Fernández Rosillo que “los bomberos se partieron, como vulgarmente se dice, el pecho; y que si llegaron tarde al lugar del siniestro fue por la estrechez de las calles y por la resistencia que a tiros se le imponía, pues en aquellos momentos no había fuerzas ningunas que protegieran a los bomberos” y añadió que él mismo acompañó a los bomberos “recorriendo celda por celda del convento en busca de las monjas, con tanto interés como si hubieran sido nuestras madres”⁶⁴.

En cuanto a los autores, una treintena de sospechosos fueron detenidos en la ciudad, algunos sorprendidos *in fraganti*. Todos eran, según el diario *Ideal*, obreros vinculados al anarquismo granadino, la mayoría de ellos muy jóvenes. En enero de el año siguiente se celebrarán dos juicios por estos sucesos con el resultado de diez personas condenas a elevadas penas de cárcel⁶⁵.

Para Alarcón Caballero, “de nuevo el aventurerismo faísta ha lanzado a las fuerzas confederales a un movimiento condenado al fracaso, por falta de una suficiente organización y preparación, y sobre todo, porque es imposible hacer triunfar un movimiento, a nivel estatal y provincial, sin la plena colaboración de los socialistas”⁶⁶. El desgaste de los anarquistas, con buena parte de sus dirigentes en la cárcel, será manifiesto durante todo el año siguiente, en el cual no se producirán ataques a edificios religiosos. Sólo al calor de la huelga campesina del verano de 1934 un grupo de jóvenes y de niños asaltará el cementerio de los jesuitas, abandonado desde la supresión de la Compañía, y destrozarán una hornacina con una imagen de la Virgen, robarán las cruces metálicas de las tumbas y saquearán el interior de la moderna ermita⁶⁷.

(63) *Ideal*, 12-XII-1933.

(64) *Ideal*, 16-12-1933.

(65) *El Defensor de Granada*, 11 y 13-I-1934.

(66) ALARCÓN CABALLERO, *op. cit.* pp. 288-289.

(67) *Ideal*, 21-VI-1934.

SUCESOS DE MARZO DE 1936

En febrero de 1936 se celebraron unas elecciones que fueron en general limpias, con la excepción de algunas comarcas de Galicia y las provincias de Cuenca y Granada. Precisamente en las elecciones de 1933 la izquierda ya denunció justificadamente anomalías en el campo granadino, por lo que el nuevo fraude llovió sobre mojado, a la vez que fue mucho más intenso en esta ocasión. El reciente y completo estudio del profesor Mario López⁶⁸ repasa todas las irregularidades cometidas por los derechistas tanto durante la campaña como en el recuento de votos: cierre de locales *frentepopulistas*, palizas e intimidaciones a izquierdistas, compra de votos, detención de interventores... y “pucherazos integrales” en al menos cuarenta y siete pueblos.

La izquierda se lanzó a un proceso de movilizaciones en pro de la impugnación de estos resultados y la tensión creció en la provincia. Paralelamente se producía un relanzamiento del movimiento obrero al amparo de la campaña electoral, la amnistía a los presos políticos y la actitud mucho menos represiva de las nuevas autoridades. La organización obrera que parece llevar ahora la iniciativa es la UGT, que supo mantener una estrategia más defensiva durante el “bienio negro”; también se aprecia, por primera vez, un despegue de los comunistas, que empiezan a superar su situación de marginalidad. No obstante los anarquistas continúan siendo la primera fuerza del movimiento obrero en la capital⁶⁹.

El mayor acto de protesta contra el fraude electoral fue un gigantesco mitin convocado por el Frente Popular el día 8 de marzo. Los participantes salieron después en manifestación hacia el gobierno civil. Al parecer elementos falangistas habían planeado sabotear este acto y hubo diversas agresiones a izquierdistas. La más grave se produjo al día siguiente del mitin, cuando un grupo de pistoleros fascistas disparó contra una reunión de familias trabajadoras que tenía lugar en la plaza del Campillo, resultando varios niños y mujeres heridos.

Como respuesta CNT, UGT, PCE y Partido Sindicalista convocaron para el día 10 una huelga general. Se pretendía fuera una pacífica demostración de fuerza, pero ya desde primeras horas de la madrugada hubo manifestaciones izquierdistas en las que grupos de alborotadores provocaron incidentes, los cuales continuaron al día siguiente con una creciente gravedad y participa-

(68) MARIO LÓPEZ, *Orden público...* pp. 428 a 443.

(69) ALARCÓN CABALLERO, *op. cit.* p. 423.

ción⁷⁰. Es difícil esta vez responsabilizar de ellos en exclusiva a la FAI y a las Juventudes Libertarias; los ánimos estaban muy caldeados en toda la izquierda. Además, las Juventudes Socialistas se habían radicalizado considerablemente en los últimos meses y sus planteamientos se aproximaban cada vez más a los de los comunistas. Si bien es cierto que el Frente Popular condenaría con dureza los disturbios, es seguro que gente de sus filas participó en ellos.

En la madrugada fueron asaltadas varias casas de derechistas y sufrieron conatos de incendio el convento de Carmelitas Descalzas y la casa de los Padres Agustinos. Por la mañana el fuego destruyó el Teatro Isabel la Católica, los cafés Royal y Colón, el periódico *Ideal*, la fábrica de chocolates "San Antonio", la Sociedad de Tenis y las sedes de Falange Española de las JONS, de Acción Popular y del sindicato católico Acción Obrerista. Los tiroteos y enfrentamientos entre izquierdistas, derechistas y fuerza pública se sucedieron todo el día, con un balance de numerosos heridos entre los primeros, dos de los cuales fallecerían.

A la caída de la noche hubo en el Albaicín asaltos a edificios religiosos muy parecidos a los que este barrio sufriera en la insurrección anarquista de diciembre de 1933. San Gregorio Bético sufrió algunos daños. Las monjas del Sancti Spiritus, que habitaban este convento, decidieron abandonarlo a raíz del ataque, aunque parece ser que el principal motivo fue su mal estado de conservación.

Hubo conatos de incendio en el convento de Santa Inés y las iglesias de San Gregorio Alto, San Juan de los Reyes y San Cristóbal. Pero la peor parte se la llevó El Salvador, quizás el templo más notable del Albaicín, el cual quedó completamente calcinado.

Estos disturbios fueron los más graves que se vivieron en todo el país por aquellos días. El propio Frente Popular pediría el castigo de los culpables, e instituciones en manos de la izquierda como el Ayuntamiento, la Diputación, el Gobernador Civil, además de la Casa del Pueblo, abrieron una suscripción cara a la reconstrucción del Teatro Isabel la Católica⁷¹. Como en el primer bienio de la República, la izquierda reformista temía toda dinámica popular que desbordara las instituciones y entrara en el terreno de lo revolucionario.

El alcalde señor Fajardo propuso a votación una moción en la que condenaba estos hechos, pero culpando de su origen a la derecha:

(70) *El Defensor de Granada*, 11, 12 y 13-III-1936. Los talleres de *Ideal* fueron quemados y este periódico permaneció cerrado una larga temporada.

(71) *La Publicidad*, 13-III-1936.

“Lo sucedido en Granada los días últimos, señores concejales, es consecuencia tristemente natural de un período de gobierno en que un sector social de nuestro país intentó sojuzgar económica y políticamente al pueblo republicano. Y todo período político amparado y sostenido por la violencia, trae inmediata una reacción contraria violenta también.”

“No quiere esto decir que nosotros –muy lejos de ello– veamos bien y con simpatía desbordamientos populares que por muy justificados que estén, sus consecuencias son siempre y en última instancia sufridas por la ciudad...”⁷²

El representante de la minoría socialista, señor Fernández Montesinos, se expresó en parecidos términos e insinuó que la autoridad gubernativa no había estado en esta ocasión a la altura que las circunstancias requerían. Del mismo parecer fue el alcalde y ambos estuvieron de acuerdo en que debió proceder con mayor energía y decisión⁷³. El poco interés que los dirigentes socialistas tenían en que se produjeran hechos que desestabilizaran el nuevo gobierno del Frente Popular lo prueba el que las milicias de las Juventudes Socialistas custodiaran durante alguna noche edificios religiosos y públicos para evitar nuevos atentados⁷⁴.

El Gobernador Civil, señor Mantilla, sería destituido el día 19 de marzo. El diario *La Publicidad*, que cuando se produjo su nombramiento lo acogió muy positivamente, tuvo estas duras palabras para despedirlo: “Pero la realidad viene a demostrarnos plenamente que la gestión del señor Mantilla ha resultado desdichada, trágica, por todos los conceptos. Los violentos sucesos vividos aquí, que significan, tanto como un estado de indignación de las masas, una dejación absoluta del principio de autoridad, revelan la ineptitud inaudita del señor Mantilla...”⁷⁵.

En la capital granadina no volverán a producirse atentados contra bienes de la Iglesia. No así en la provincia que, muy en la tónica de lo que ocurría en buena parte del país, registrará en estos meses más incidentes anticlericales que durante todo el resto del quinquenio republicano. De hecho el diputado derechista Calvo Sotelo aseguraría, y no eran sus cálculos muy exagerados,

(72) *Noticiero Granadino*, 14-III-1936.

(73) *La Publicidad*, 14-III-1936.

(74) Marcelino Domingo, miembro del Frente Popular, calificó de “desalmados” a los autores de los incidentes y desvinculó de ellos al Frente Popular. *La Publicidad*, 15-III-1936.

(75) *La Publicidad*, 20-III-1936.

que entre el 15 de febrero y el 15 de junio habían sufrido daños 251 iglesias y 160 fueron totalmente destruidas en toda España⁷⁶.

RESTAURACIÓN DE LOS BIENES RELIGIOSOS DAÑADOS: PROPAGANDA Y RECRISTIANIZACIÓN

En Granada el golpe de Estado iniciado en el protectorado marroquí el 17 de julio cogió desorientado al movimiento obrero de la capital granadina que, a diferencia de la *sanjurjada*, reaccionó tarde. En las jornadas siguientes los militares destituirán a las autoridades civiles y se adueñarán de la mayor parte de la ciudad. Sólo el Albaicín ofrecerá resistencia, quedando los accesos al barrio bloqueados por barricadas y vecinos armados. Para doblegar la resistencia los militares utilizaron aviones y baterías emplazadas en la Alhambra y San Miguel Alto. Numerosas casas resultarían dañadas por el impacto de las bombas, aunque no hemos podido constatar si sufrieron daños edificios de interés histórico⁷⁷.

Las nuevas autoridades convertirán el catolicismo en uno de sus estandartes ideológicos. Todo un programa de recristianización de la ciudad se pondrá en marcha y las comparaciones con la toma de ésta en 1492, del conflicto en curso con la Guerra de las Alpujarras o de Francisco Franco con los Reyes Católicos y Felipe II serán el pan de cada día en el diario *Ideal*. Procesiones, misas multitudinarias y otros actos religiosos se sucederán sin descanso. No es pues de extrañar que se elabore un programa de reconstrucción de los templos y cruces destruidos por los disturbios del quinquenio republicano, o que se anuncie la creación de un taller de imaginería religiosa⁷⁸.

Esta recuperación de bienes artísticos de la Iglesia, unida a toda una serie de actos culturales provincianos o de carácter falangista, llegará a ser vista como un claro síntoma de que la ciudad vive todo un renacimiento cultural tras un período de “barbarie roja”⁷⁹. Si las fuerzas sublevadas se muestran al mundo

(76) PAYNE, *op. cit.* p. 388.

(77) *Ideal*, 19 a 24-VII-1936. Durante la guerra algunas bombas lanzadas por la aviación republicana causarán desperfectos, la mayoría se poca relevancia, en la Abadía del Sacromonte, Hospital de San Juan de Dios, iglesia de Santos Justo y Pastor, iglesia de Santo Domingo y convento de Santiago. ADG, 193-F-37 e *Informe sobre las pérdidas...* pp. 63 a 65.

(78) Esta iniciativa parte de la sección de Bellas Artes de la Comisión de Cultura y Enseñanza. *Ideal*, 4-I-1938.

(79) Véanse las afirmaciones en este sentido de Cándido G. Ortiz Villajos en sus crónicas de los años 1937, 1938 y 1939.

como las salvadoras de la civilización cristiana, también lo harán como las protectoras del patrimonio histórico-artístico frente a las graves destrucciones causadas por el anticlericalismo.

Precisamente la iniciativa en este terreno la llevará en todo el territorio rebelde la Facultad de Letras de Granada, que publicará el *Informe sobre las pérdidas y daños sufridos por el tesoro artístico de Granada de 1931 a 1936 e indicación de las obras salvadas de la destrucción marxista* (costeado por el Gobierno Militar) y los *Cuadernos de Arte*, en los que se incluyen los informes de las Comisiones Provinciales de Monumentos sobre los destrozos anticlericales bajo el título de *La destrucción del tesoro artístico de España, desde 1931 a 1937*⁸⁰.

También del seno de la Facultad de Letras nació en 1937 la Comisión Artística de Vanguardia, que recorrió los pueblos de la provincia controlados por los sublevados para evaluar los destrozos causados en el patrimonio artístico e iniciar el estudio de posibles restauraciones. Dirigía dicha Comisión Antonio Gallego Burín y participaron en ella los profesores Emilio Orozco Díaz y Jesús Bermúdez Pareja, el arquitecto Prieto-Moreno, el delineante Manuel Bueno y el profesor de Fotografía de la Escuela de Artes Torres Molina⁸¹.

Esta tarea, junto a los datos recogidos por algunos de ellos tras los disturbios de la República, daría lugar al citado *Informe*, el cual reúne los daños causados hasta abril de 1937. Era intención de los autores publicar nuevos volúmenes que recogieran las destrucciones en otras partes de la provincia aún republicanas, pero no llegaron a materializarse.

El *Informe* se resiente de su finalidad propagandista, que se traduce en una completa ausencia de referencias a las causas de lo ocurrido y en la utilización de una terminología inapropiada para señalar a los protagonistas de los hechos, pues bajo el término marxistas entran, no solo socialistas y comunistas, sino republicanos de izquierdas, que fueron los que gobernaron el Ayuntamiento de Granada, y anarquistas. Pesa también la urgencia con que fue realizado, pues

(80) Esta iniciativa parte de la Comisión de Monumentos de Granada. Será el director de ésta, Gallego Burín, el encargado de redactar el trabajo. En 1938 se publicará un libro que recopila las entregas de los *Cuadernos de Arte* con el título *La destrucción del Tesoro Artístico de España. Informe sobre la obra destructora realizada por el marxismo en el patrimonio de arte español, de 1931 a 1937...* Granada, Imprenta H.º Paulino Ventura. Los capítulos dedicados a Granada son un resumen del *Informe...*

(81) ORTIZ DE VILLAJOS, Cándido G.: *Crónica de Granada en 1937, II año triunfal*. Granada, Ayuntamiento de Granada. 1938, p. 52. AHPG, Carpeta 11 pieza 1; aquí se recogen algunos de los pagos efectuados a los colaboradores en Granada del Servicio Nacional de Bellas Artes.

se cometen errores de bulto a la hora de situar cronológicamente algunos de los atentados anticlericales, como los de la iglesia de San Cristóbal y el convento de Santo Tomás de Villanueva, que son datados en marzo de 1936, cuando en realidad se produjeron en diciembre de 1933. Sin embargo, el contenido del libro tiene algún interés en lo que se refiere a inventario de lo que se perdió, aunque sea bastante incompleto, e incluye una interesante documentación gráfica.

Complemento de estas publicaciones fueron una exposición y las llamadas Rutas de Guerra. El significativo día 2 de enero de 1938 fue escogido para inaugurar la exposición “Imágenes y obras de arte destrozadas por los rojos”, organizada por el Servicio Artístico de Vanguardia. Se componía de fotos de Torres Molina (diecinueve de la capital granadina) y algunas de las obras de arte recuperadas en pueblos de la provincia y de Alcalá la Real⁸².

Las Rutas de Guerra fueron creación del Servicio Nacional de Turismo “para mostrar al mundo, al mismo tiempo que nuestros tesoros de arte y riqueza folclórica inagotable, las bárbaras huellas del marxismo”, y empezaron a recorrer Andalucía en diciembre de 1938. Como es lógico los visitantes eran en su mayoría derechistas de países europeos⁸³.

La labor de reconstrucción del patrimonio comenzará muy pronto. Dos meses después del golpe de Estado Marino Antequera, en un artículo titulado *El Albayzín se cristianiza*⁸⁴, afirma:

“El Albayzín –al que en tiempos definitivamente pasados llamaron el barrio rojo– se va cristianizado. En el más elevado de sus miradores, allá donde terminan las casas para comenzar un áspero paisaje de pitas y chumberas, se ha restaurado y vuelto al culto la pintoresca y bellísima Cruz de la Rauda...”

“Diariamente las escuadras fascistas traen grupos de presos que con sentido muy moderno de los regímenes penitenciarios se emplean en esta labor de reconstrucción”.

Muchas de las cruces derribadas ya fueron restauradas en el “bienio negro”. Las que no lo fueron entonces, lo serán ahora bajo la dirección del arquitecto Prieto Moreno⁸⁵.

(82) *Ideal*, 3-I-1938. Con motivo de la exposición se editó un catálogo que consta de ocho páginas y puede consultarse en el AHPG, carpeta 11, pieza 4.

(83) ORTIZ DE VILLAJOS, Cándido G.: *Crónica de Granada en 1938, II-III año triunfal*. Granada, Ayuntamiento de Granada, 1939, p. 22.

(84) *Ideal*, 20-IX-1936.

(85) *Ideal*, 27-IX-1935.

Las iglesias no habrán de esperar mucho; el 23 de marzo de 1937 el delegado de la autoridad militar de Bellas Artes, Fidel Fernández Martínez, entregó al Ayuntamiento una comunicación anunciando la reconstrucción de los templos de San Nicolás, San Luis y El Salvador. Poco después la Universidad decide costear las obras de restauración de la Capilla de San Cecilio, en las murallas de la Alcazaba Cadima⁸⁶.

El desescombro y consolidación de las iglesias se realiza ese mismo año bajo la dirección de los arquitectos Prieto Moreno, Wilhelmi y Fígares y Casas. La procedencia de los fondos nos la explica el Cronista de Granada: "Para atender a los gastos de estas obras se abrió una suscripción pública, a la que concurrieron con el importe de un día de haber todos los funcionarios públicos y empleados de Corporaciones oficiales, Bancos, casas de comercio y los obreros de los más importantes talleres y fábricas de Granada. También hubo muchas aportaciones en materiales de construcción y los trabajadores de este ramo, del Albayzín, ofrecieron su cooperación en horas y jornadas gratuitas"⁸⁷. En fin, todo de una dudosa voluntariedad.

El 5 de junio de 1939 se constituirá la Comisión de Reconstrucción de Regiones Devastadas de Granada, que será a partir de ese momento la encargada de afrontar las labores de reparación de los edificios de la Iglesia víctimas de incendios⁸⁸.

La iglesia de San Nicolás comenzó a restaurarse a mediados de 1935 gracias a una iniciativa encabezada por Jesús Bermúdez Pareja y Prieto Moreno⁸⁹, aunque poco se avanzó por aquellas fechas. Tampoco quedó concluida la tarea en tiempos de la guerra y la completa recuperación del edificio tardaría aún muchos años en llegar⁹⁰.

Las obras de consolidación del Salvador estaban concluidas para diciembre de 1937 e inmediatamente se procedió a techarla, obra que corrió a cargo

(86) ORTIZ, *Crónica del año 1937* pp. 131 y 134.

(87) ORTIZ, *Crónica del año 1937* pp. 54 y 55.

(88) ORTIZ DE VILLAJOS, Cándido G.: *Crónica de Granada en 1939, año de la victoria*. Granada, Ayuntamiento de Granada, 1940, pp. 195 y 196.

(89) Esta primera iniciativa promovida en tiempos de la República contará con la adhesión de Manuel de Falla, Jose María Rodríguez Acosta, Emilio Orozco, Gallego Burín, Emilio García Gómez, Luis Seco de Lucena, etc. Elaborará un proyecto de restauración, promoverá una campaña para la recogida de las 50.000 pesetas necesarias y celebrará una exposición sobre el templo con obras de Latorre, Apperley, Palmers, Emilio Orozco, Marino Antequera, Morcillo, etc. *Ideal*, 8-V-1935, 4-VI-1935 y 6-VI-1935.

(90) AHPG, legajo 47 carpetilla 8 y caja 69 vol. 1957-70 (Actas de la Comisión de Monumentos 1-XII-1964). A finales de 1964 la Dirección General de Bellas Artes concede 299.999 pesetas para la restauración de San Nicolás.

de Wilhelmi, quien reprodujo en cemento las techumbres mudéjares⁹¹. Durante las obras de restauración se descubrió la existencia de una espaciosa cripta con nichos en disposición geométrica y al desescombrar la sacristía aparecieron bastantes restos de ternos y otras vestiduras, los cuales fueron entregados al arzobispo⁹².

La residencia e iglesia de San Gregorio el Bético la restauró el Ayuntamiento en 1938 y en 1941 se instaló en ella una comunidad de monjas Clarisas. El convento de Santo Tomás de Villanueva fue parcialmente reconstruido en 1939 para que volvieran a él las monjas agustinas recoletas; sólo quedó por restaurar la capilla, labor que se emprendería en 1946⁹³. El edificio con peor suerte ha sido la iglesia de San Luis, que fue desescombrada y consolidada en 1937, pero que nunca se llegó a techar. En su interior hay actualmente una huerta.

BALANCE DE LAS PÉRDIDAS EN EL PATRIMONIO HISTÓRICO

Afortunadamente contrasta el elevado número de conatos de incendio registrados con los que adquirieron proporciones catastróficas. Además, el empeño recristianizador y las necesidades propagandísticas de las autoridades franquistas propiciaron la recuperación de parte de lo dañado y destruido. La mayoría de las cruces se volvieron a levantar, hubo labores de restauración en los edificios más afectados y el Seminario de Arte de la Facultad de Letras reunió los objetos muebles que, intactos o mutilados, sobrevivieron.

Haciendo un balance de los daños causados por las revueltas en la ciudad de Granada nos encontramos con que perecieron calcinadas por las llamas tres iglesias, las de San Nicolás, San Luis y el Salvador, y un convento, el de Santo Tomás de Villanueva. Hubo daños de cierta consideración en once edificios religiosos, de los cuales eran de interés histórico el Hospital del Corpus Christi, los conventos de las Comendadoras de Santiago, Carmelitas Calzadas y Santa Inés, y las iglesias de San Cristóbal, San Gregorio Alto, San Gregorio Bético y San Cecilio. Se produjeron conatos de incendio o explosiones sin consecuencias importantes en otros dieciocho centros católicos. Cayeron al

(91) AHPG, caja 68 vol. 1935-57 (Actas de la Comisión de Monumentos 18-XII-1937). GALLEGO BURIN, *op. cit.* p. 522.

(92) *Ideal*, 16-VI-1937.

(93) GALLEGO BURIN, *op. cit.* pp. 523 y 544. AHPG, caja 68 vol. 1935-57 (Actas de la Comisión de Monumentos 31-V-1946).

menos catorce cruces. En cuanto a otros símbolos religiosos más modestos, sabemos que fueron atacadas, aunque no hayamos podido averiguar las fechas concretas, las hornacinas existentes en el Camino del Sacromonte, Cuesta del Chapiz, San Luis, Aljibe de Trillo y la capilla de San Cecilio⁹⁴. Todas ellas sobrevivieron, pero la mayoría perdieron las imágenes que albergaban.

Tras este balance general de los edificios, cruces y capillas atacados realizamos un inventario pormenorizado de las obras de arte perdidas, una tarea pesada pero ineludible dado que los únicos testimonios que nos han quedado son los que aquí recogemos más unas pocas fotografías.

En la **Iglesia de los Redentoristas**, un edificio moderno y sin interés, fueron destruidos o hurtados todo tipo de objetos. De entre las esculturas perdidas la de mayor valía por su antigüedad era una talla de San Judas⁹⁵.

El incendio del **colegio de la Divina Infantita** provocó la pérdida de la mayoría de los objetos de culto que albergaba: un altar con su trono y sagrario; un valioso Vía-Crucis al óleo; cuadros representando a la Divina Infantita, Ntra. Sra. del Perpétuo Socorro, la Purísima y diversos santos; esculturas del niño Jesús, Cristo crucificado y un Nacimiento; orfebrería de escaso valor, etc⁹⁶.

La primera gran pérdida que sufrió el patrimonio histórico granadino durante el quinquenio republicano fue la iglesia de **San Nicolás de Bari**⁹⁷. El templo había sido víctima un siglo antes de un grave incendio provocado por un rayo. El siniestro, que se produjo la noche del 21 de febrero de 1828⁹⁸, provocó la pérdida del retablo de la capilla mayor y buena parte de su patrimonio mueble, amén de los desperfectos arquitectónicos. Lo poco que sobrevivió entonces no superaría el ataque anticlerical.

La iglesia era obra gótico-mudéjar de Rodrigo Hernández (1525), con nave única sostenida por cuatro arcos apuntados y cubierta con una techumbre de madera en su primer tramo y bóvedas de crucería de piedra en el resto. Del desaparecido retablo principal sólo quedaba la imagen de su titular y el tabernáculo, realizado en madera por Juan Salmerón entre 1797 y 1802. Estaba dorado, constaba de graciosas columnitas y se cubría con media naranja rematada por una cruz. Completaban la decoración de la capilla mayor un lienzo con San Francisco desnudo arrojado a una zarza, otro óleo con San José y el

(94) *Informe sobre las pérdidas...* p. 56.

(95) ADG, 190-F-37.

(96) ADG, 190-F-37.

(97) La mejor descripción del templo es la ofrecida por Gómez Moreno, *Guía*, p. 435. Para el inventario de lo perdido ADG, 190-F-37.

(98) Archivo de la Alhambra, 227-1-17.

Niño, un altar portátil con la imagen de San Nicolás, dos arañas de cristal y numerosos ornamentos.

La nave estaba decorada con cuadros de poca calidad. Siete lienzos ovalados con la vida de San Nicolás y otros siete apaisados con los personajes que acompañaron a San Nicolás al Concilio de Nicea. Se completaba la decoración con óleos representando la Crucifixión, a Jesús en el sepulcro, los Desposorios místicos de Santa Catalina y la Encarnación.

La capilla de San Nicolás contaba con un retablo dorado y un trono con una imagen de vestir de este santo que llevaba capa pluvial, mitra y báculo, obra de Juan Antonio Arrabal fechada en 1790. En la capilla de San Roque se veneraba una escultura de este santo, situada en un retablo dieciochesco dorado y con columnas, y un cuadro de la Purísima. La capilla de Ntra. Sra. del Rosario, tenía un retablo con columnas salomónicas, una escultura del niño Jesús, un lienzo de San Francisco de Paula y un mediocre lienzo de la Virgen de las Angustias. En la capilla de San José había un retablo polícromo, una mala imagen del santo titular, un óleo de San Nicolás tenido por retrato auténtico y una pequeña Purísima atribuida a Pedro de Mena. La capilla de Ntra. Sra. de la Guía tenía su retablo de madera dorada con columnas y frontal de piedra, y un lienzo con San Jerónimo. Una imagen de San Nicolás se veneraba en una pequeña capilla situada a la izquierda del cancel de entrada, rodeada de exvotos por su tradición de imagen milagrosa; de hecho fue una de las pocas obras que se salvaron, aunque con grandes deterioros.

La Sacristía albergaba lienzos de la Purísima Concepción, Ecce Homo, Dolorosa, ángeles, San Gregorio, San Indalecia, la Crucifixión y San Nicolás. Se perdieron también numerosos ornamentos y un buen número de objetos de plata.

Las ruinas del templo quedaron abiertas, de manera que los restos fueron usados como cantera y el solar de basurero por el vecindario. Una primera iniciativa de restauración a cargo de un grupo de “granadinos amantes del arte” se vio frustrada en 1934⁹⁹ y ésta hubo de esperar algunos años, como ya hemos visto.

La **iglesia de San Luis** se cubría con una techumbre de “gruesas vigas, tendidas de arco a arco, con zapatas góticas que soportaban una armadura de par y nudillo con lazo y, desde ellas hasta los muros, techos de faldones”. Ornaba toda la iglesia una profusa decoración de cornucopias y molduras fechable hacia 1733.

(99) *Informe sobre las pérdidas...* p. 23.

El retablo era una composición del siglo XVIII con apretada decoración, cuatro lienzos de la escuela granadina e imágenes de San Luis, la Virgen (finales del siglo XVI), San Agustín (mediados del siglo XVII) y Santa Isabel, ésta última procedente de la desaparecida iglesia de Santa Isabel de los Abades. Todo se dio por perdido, aunque a este retablo podrían pertenecer diversos elementos que, muy restaurados, se utilizan en la Casa-Museo de los Pisas como repisas y pedestales.

La obra más destacada de la iglesia era el Cristo de la Luz⁽¹⁰⁰⁾, venerado crucificado renacentista que se exhibía en una capilla situada a los pies del templo. Decoraba este espacio un retablo del siglo XVIII en una de cuyas hornacinas había una imagen de San Juan de Dios del círculo de José de Mora. La imagen titular situada en la hornacina de la fachada había sido rota a pedradas. Muy mutilada se trasladó al Museo de la Catedral.

En cuanto a la Sacristía, ésta fue la única parte del edificio no afectada por el incendio, aunque fueron robados los espejos y lienzos que la decoraban. Pertenecían a la Sacristía o a otras capillas de la iglesia los siguientes cuadros: un Cristo crucificado, una representación de las Ánimas, los retratos de los Evangelistas y los Apóstoles, la Samaritana, Ntra. Sra. del Rosario, la Inmaculada, un Ecce Homo y una Dolorosa, San Pascual, San Juan, San Jerónimo, la Pasión, dos escenas representando El traslado de San Miguel y el Hallazgo del Sto. Cristo de la Luz, y una figura desconocida.

Se perdieron también un pequeño órgano, un púlpito dorado, varias arañas de cristal y las siguientes esculturas: Ntra. Sra. de la Luz, Ntra. Sra. de los Dolores, Ntra. Sra. de la Paz, San José, San Bernabé, Santas Justa y Rufina, San Rafael, un Niño Jesús en una urna y un Crucificado.

En el incendio del convento de **Santo Tomás de Villanueva** pereció la iglesia, una galería del convento, y la techumbre de varias celdas y dependencias. La pequeña iglesia tenía una sola nave con coro bajo y sobre él una tribuna. La decoraban un retablo neogótico en la capilla mayor y otros cinco retablos dieciochescos, todos dorados y dos de ellos con altares. Se perdieron o aparecieron rajados en el sótano del convento lienzos representando la Muerte de San Francisco de Asís, la Dolorosa, una Sagrada Familia obra de José Risueño⁽¹⁰¹⁾ y otros cuadros de la escuela granadina con temática desconoci-

(100) Con este nombre se expone en la Casa-museo de los Pisas un crucificado que Fray Ernesto RUIZ ORTEGA (*La Granada de San Juan de Dios*, Granada, 1983, p. 86) identifica con el que existió en San Luis. Sin embargo, son llamativas las diferencias con la foto realizada antes de la destrucción de la iglesia.

(101) GALLEGO BURÍN, *op. cit.* p. 523, cita como conservada esta obra. No hemos podido comprobarlo personalmente por ser convento de clausura.

da¹⁰². De las esculturas la más destacada era un Jesús Nazareno de tamaño natural. De las mismas dimensiones eran las imágenes de San Agustín, Santo Tomás de Villanueva, Santa Mónica, Santa Clara de Montefalco y la Virgen de los Dolores. Esculturas del siglo XVII y de cierto mérito eran tres crucificados, uno con cruz incrustada en nácar, un San Nicolás de Tolentino, una Santa Rita de Casia y un San José. El coro tenía sillería de nogal, un facistol del año 1635 con un crucifijo de marfil, siete tallas del Niño Jesús de diferentes formas y tamaños, una Virgen de los Dolores y un Crucificado de un metro de altura. Sobrevivieron, aunque mutilados, un Santo Tomás que existía en la hornacina de la portada, tres tallas de santos agustinos fechables en el siglo XVII y un San Agustín de piedra¹⁰³.

La parroquia de **San Gregorio Alto** es un pequeño templo de una sola nave construido entre 1526 y 1529. En 1842 dejó de ser parroquial y entró en una etapa de cierto abandono que culminó con el hundimiento del alfarje de la nave en el último cuarto del pasado siglo¹⁰⁴. Durante el ataque anticlerical se hizo en su interior una pira con los bancos, el confesionario y los ornamentos, lo que dejó ahumado el edificio y las paredes desconchadas. Se perdió un cuadro y otro quedó hecho jirones. Perecieron también tres esculturas: dos ángeles del altar mayor y una Santa Inés, y quedó deteriorada una Dolorosa atribuida sin fundamento a Alonso Cano. En la anexa casa conventual el fuego destruyó algunos cuadros.

La iglesia de **San Cristóbal** llegó muy mermada a los tiempos de la Segunda República. En 1804 fue afectada por un terremoto, debiendo demolerse parte de su torre¹⁰⁵, y ese mismo siglo el “excelente retablo del altar mayor fue derribado por un cura ignorante”¹⁰⁶. En su entrada al templo los anticlericales destruyeron o dañaron “un cuadro de la Stma. Trinidad [situado] sobre la pila, obra de escaso interés del siglo XVIII y del cual quedan restos, una talla de la Virgen, pequeña escultura que existía en la tercera capilla derecha; un lienzo de las Animas, en la cuarta capilla derecha; una escultura de vestir de la Dolorosa, del siglo XVIII, en la tercera capilla; una Purísima Concepción moderna, sin valor artístico, en la cuarta capilla y el sagrario de la misma; un S. Benito de talla, del siglo XVII en el altar mayor, a cuya imagen

(102) GIMÉNEZ-SERRANO señala que en el altar mayor había un pequeño cuadro de Juan de Sevilla: *Manual del artista y del viajero en Granada*. Granada, Editor J. A. Linces, 1846, p. 379.

(103) Inventario realizado a partir de ADG, 190-F-37, y complementado con el *Informe sobre las pérdidas...* pp. 47-48.

(104) GÓMEZ MORENO GONZÁLEZ, *op. cit.* p. 493.

(105) GÓMEZ MORENO GONZÁLEZ, *op. cit.* p. 497.

(106) GIMÉNEZ-SERRANO, *op. cit.* p. 366.

compañera –la de S. Blas– le fueron cortadas cabeza y manos, conservándose en la Iglesia el resto de ella; dos cuadros, a uno y otro lado del mismo altar mayor, y un lienzo de la Virgen de las Angustias, en la misma capilla. El magnífico S. Cristóbal de Baltasar de Arce, que ocupa el centro del referido altar mayor (...), presenta lamentables huellas del incendio, apareciendo todo él ahumado y con su policromía levantada, pues una de las hogueras se formó a sus pies”¹⁰⁷. Las llamas destruyeron también el cancel de madera.

San Gregorio Bético atravesó una difícil existencia durante el siglo XIX: los franceses le arrancaron las solerías¹⁰⁸, tras la desamortización de Mendizábal la parte conventual fue distribuida en habitaciones particulares¹⁰⁹, mientras que la iglesia fue “depósito de vinos y de carbones y local de bailes de lo más chabacano y soez que imaginarse pueda”¹¹⁰. En 1887 las monjas del Sancti Spiritu se instalaron en el edificio, aunque no debieron de preocuparse mucho de repararlo, porque se encontraba en mal estado en tiempos de la Segunda República. En el asalto anticlerical sólo sufrió daños la parte conventual, en la que desaparecieron, bien porque fueran robados, bien porque perecieron en el pequeño incendio que se declaró, diez óleos sobre lienzo, una imagen del Niño Jesús, otra de San Juan y diversos ornamentos y muebles¹¹¹.

En la iglesia del **Salvador** se perdieron las sencillas cubiertas del edificio, que eran una armadura mudéjar en la nave y un alfarje sobre la capilla mayor; el movido coro rococó situado a los pies del templo; la sacristía, la casa rectoral, el despacho rectoral y la casa de sacristanes; resultó dañado el patio de la antigua mezquita, y nada quedó del valioso archivo, en el que se conservaba la documentación de varias de las parroquias albaicineras anuladas: San Luis, San Cristóbal Alto, Santa Isabel de los Abades y San Bartolomé, así como la parte del propio archivo del Salvador que no había sido trasladada a San Justo.

Quedaron calcinados el tabernáculo de Navas Parejo, que sustituía al desaparecido retablo de la capilla mayor, y los retablos del Corazón de Jesús, Nuestra Señora del Rosario, San José y los situados junto a la entrada a la sacristía y en el coro, estos últimos de pequeñas dimensiones.

(107) *Informe sobre las pérdidas...* pp. 33-34.

(108) Archivo Gómez Moreno, CV p. 251.

(109) LUQUE, José Francisco de: *Granada y sus contornos. Historia de ésta célebre ciudad desde los más remotos tiempos hasta nuestros días*. Barcelona, Ediciones El Albir, 1980, p. 516.

(110) ANTEQUERA, Marino: *Unos días en Granada*. Granada, Manuel Sánchez Editor, 1987, p.239.

(111) ADG, 193-F-37.

El *Informe sobre las pérdidas...* ofrece un inventario de las obras de arte destruidas que, completado con el que se conserva en el Archivo Diocesano, nos da una completa visión del rico patrimonio perdido en este incendio:

“*Esculturas:* Las de S. Martín y S. Blas, que se hallaban en la capilla mayor, obras de Bernabé de Gaviria, de 1604; una Virgen de los Remedios, interesante imagen de mitad del siglo XVII; la preciosa Virgen de Loreto, del escultor Alonso de Mena, hecha en 1629 para el Convento de Agustinos recoletos (...); un precioso S. José del siglo XVIII, obra del círculo artístico del escultor Felipe González y que ya, en el intento de incendio de 9 de Diciembre de 1933, sufrió grandes deterioros; la magnífica escultura que, encerrada en una rica urna del siglo XVII, representaba a Cristo recogiendo la túnica después de la flagelación, obra de las más características y patéticas del imaginero andaluz José de Mora, procedente del desaparecido Convento de S. Antonio, y, en fin, otras varias de interés menor”.

Esas otras esculturas eran un gran Crucificado y un Salvador situados en el altar mayor, los crucifijos ubicados en el portalón de entrada y la sacristía, dos imágenes sin identificar del retablo de San José, Ntra. Sra. de los Reyes, Santa Rita, San Francisco de Paula, Ntra. Sra. de los Dolores, un Ecce Homo, San Antonio, Ntra. Sra. de los Peligros, un Nazareno, el Corazón de Jesús, Ntra. Sra. de Lourdes, San Roque, San Sebastian, un crucificado de marfil con cruz de incrustada en nácar y dos imágenes de la Inmaculada.

“De obras de *pintura* se han perdido: El espléndido cuadro de la transfiguración, que era una de las mejores muestras de la escuela pictórica de Granada y un S. Miguel y un S. Ildefonso, los tres atribuidos al pintor del XVII Pedro de Moya¹¹², y los cuales pertenecieron al gran retablo hecho en el último tercio de aquel siglo, ya hace tiempo desaparecido; una Purísima de la misma época y escuela en la capilla izquierda del crucero, y otra, del pintor granadino de igual tiempo, Ambrosio Martínez; una tabla, en la puertecilla del Sagrario del último altar de la derecha de la nave, inmediata al púlpito, representando un Ecce-Homo, obra atribuida al Divino Morales y, en fin, en la nave, sobre la puerta de entrada, una buena copia de las Angustias de Van Dick. En la sacristía había, y también se han perdido, dos buenos retratos de los Reyes Felipe V y su esposa, un Crucifijo granadino del XVII, una gran Inmaculada, anónima, cuadro de gran riqueza y empaque, y otra preciosa del discípulo de Alonso Cano, Pedro Atanasio Bocanegra”.

(112) Sobre estos cuadros hay un estudio de Emilio OROZCO DÍAZ, “Tres obras probables de Pedro de Moya, desaparecidas”, En *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, II, 1937, pp. 113-119.

Hay que sumar cuatro cuadros representando a los Evangelistas, un Descendimiento, un Nazareno, la Flagelación, una Dolorosa, la Virgen sentada, San Pedro ad Vincula, dos retratos de párrocos y otros cuatro cuadros de tema desconocido situados en el coro.

Quedaron destrozadas dos pilas de agua bendita, el púlpito de mármol tallado, una pila bautismal que era una taza de mármol de una fuente árabe, cuatro custodias de plata, diez cálices, dos de ellos dorados a fuego y con fina labor, una gran cruz parroquial de plata, tres portapaces, uno de ellos dorado, ornamentos de escaso interés y todos los bancos, reclinatorios y confesionarios, y la gran mesa marmórea de la sacristía.

Las esculturas de las hornacinas de la portada de la iglesia y de la puerta del patio fueron trasladadas al Museo de la Catedral, así como otros restos insignificantes hallados en el desescombros de la iglesia¹¹³.

Juan Manuel Barrios Rozúa

RESUMEN

Los privilegios que a la Iglesia le deparó su apoyo a la Monarquía restaurada en 1875, así como la hostilidad que mostrará hacia la Segunda República y su respaldo a las formaciones de derechas, le ganaron una profunda antipatía por parte del movimiento obrero. Ésta se traducirá en numerosos incidentes anticlericales que en la ciudad de Granada, donde la mayor fuerza sindical era la CNT, serán protagonizados principalmente por anarquistas. Los ataques contra bienes de la Iglesia tendrán como consecuencia importantes pérdidas en el patrimonio histórico.

SUMMARY

The privileges that to the Church brought to her his support to the Monarchy restored in 1875, as well as the hostility that will show toward the Second Republic and his support to the right trainings, earned to her a deep antipathy on the part of worker movement. This will be translated in numerous incidents anticlerical that in the Grenada city, where the greater union force was the CNT, they will be provoked mainly by anarchistic. The assaults against goods of the Church will will have as important consequence losses in the historical patrimony.

(113) *Informe sobre las pérdidas...* pp. 42 a 44, y ADG, 190-F-37.